PROCESO	CONTRACTUAL
FORMATO	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FECHA:	AGOSTO 31 DE 2026				
SOLICITANTE:	EDUCACIÓN Y TICS - JOSÉ FERNEY VARGAS CUERO				
No. DE CONTRATO:	CTO-105-2026	PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SAMC-004-2026		
CONTRATISTA:	SERVITRANSPORTES MORENO S.A.S.				
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA				
VALOR INICIAL:	NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($96.710.400,oo)	INVERSIÓN	X		
		FUNCIONAMIENTO	N/A		
		PROYECTO	2024195730003		
		RUBRO	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	5 MESES				
FECHA DE INICIO:	6 de abril de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	septiembre 6 de 2026		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: (Cargo y nombre)	Educación y TICs – José Ferney Vargas Cuero				
TIPO DE SOLICITUD:	Mediante el presente estudio previo simplificado se solicita modificación consistente en prorroga al contrato de prestación de servicios No. CTO-105-2026				
SI CORRESPONDE A ADICIÓN	INVERSIÓN	N/A	FUNCIONAMIENTO	N/A	
	PROYECTO	N/A			
	RUBRO:	N/A			
	VALOR DE LA ADICIÓN:	N/A			
	VALOR CDP:	N/A			
	No. y FECHA CDP:	N/A			
	NUEVO VALOR TOTAL:	N/A			
PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	TIEMPO A PRORROGAR:	3 MESES Y 24 DÍAS			
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30 de noviembre del 2026			

DATOS DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. N/A	FECHA: N/A	
ADICIÓN VALOR	PRÓRROGA TIEMPO	ACLARACIÓN
N/A	Tiempo: N/A	N/A
Nuevo Valor: N/A	Fecha de Terminación final: N/A	

ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DEL VALOR DE LA ADICIÓN, INCLUYENDO LAS ANTERIORES SI LAS HUBIERE CON RESPECTO AL CONTRATO INICIAL EN SMMLV.

N/A

DESARROLLO, ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(a) del Contrato No. CTO-105-2026 del 27 de marzo de 2026 celebrado entre el Municipio de Puerto Tejada – Cauca y EL CONTRATISTA SERVITRANSPORTES MORENO S.A.S., certifico que EL CONTRATISTA ha venido cumpliendo con las obligaciones adquiridas con la flexibilidad que ha implicado los bloqueos a vías, desastres naturales, virtualidad provisional para las clases y otras, desde el inicio de ejecución hasta la fecha.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL

Me permito justificar la prorroga del contrato de prestación de servicios No. CTO-105-2026 con objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA, teniendo las siguientes consideraciones:

En el marco de la ejecución del Contrato No. 105 de 2026, suscrito con SERVITRANSPORTES MORENO S.A.S., el contratista presentó solicitud de prórroga mediante comunicación de fecha 28 de agosto de 2026, manifestando que durante la ejecución contractual se han presentado circunstancias externas que han afectado el desarrollo normal y continuo de las actividades contratadas, entre ellas situaciones de seguridad, bloqueos y afectaciones en las vías, así como la suspensión de actividades académicas derivada del evento sísmico recientemente ocurrido. La solicitud fue remitida igualmente al correo de la Secretaría de Educación y TIC, indicando que dichas circunstancias habrían impedido la ejecución normal y completa del objeto contractual.

De acuerdo con el seguimiento efectuado a la ejecución contractual, y teniendo en consideración las circunstancias que han incidido en la prestación del servicio, se evidencia la necesidad de disponer de un término adicional que permita continuar con la ejecución de las actividades pendientes y propender por el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas, sin que ello implique modificación de su objeto ni de la finalidad que dio origen a la contratación.

Si bien el contratista solicitó que la prórroga se extendiera hasta el 31 de diciembre de 2026, o por el término que jurídicamente resulte procedente, una vez analizadas las necesidades asociadas a la ejecución del contrato, se considera técnicamente suficiente y razonable prorrogar su plazo únicamente hasta el 30 de noviembre de 2026. Este término permite atender las actividades pendientes dentro del periodo en el cual subsiste la necesidad que sustenta la prestación del servicio, sin extender la relación contractual más allá del tiempo que la Entidad estima necesario para el cumplimiento de su finalidad.

En consecuencia, la prórroga propuesta responde a una necesidad vinculada directamente con la ejecución del contrato y se limita temporalmente al periodo requerido para culminar las actividades

pendientes. En ese sentido, se justifica técnicamente la prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. 105 de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026, manteniéndose incólumes las demás condiciones contractuales que no sean expresamente modificadas mediante el respectivo otrosí. Cabe resaltar que, el objeto del contrato conserva su carácter temporal y de apoyo, sin que ello implique el ejercicio de funciones permanentes o propias del personal de planta.

En relación con lo expuesto, la Educación Y Tics del Municipio de Puerto Tejada (Cauca) requiere realizar modificación consistente en prorroga al Contrato N° CTO-105-2026 del 27 de marzo de 2026, prorrogando el contrato por 3 MESES Y 24 DÍAS más, al tiempo estipulado en el plazo de ejecución inicialmente pactado.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
N/A	
ANEXOS DE LA SOLICITUD	
Solicitud de prórroga del contratista.	
CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, EN MI CALIDAD DE INTERVENTOR____ SUPERVISOR __X__ SOLICITO LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	JOSÉ FERNEY VARGAS CUERO SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TICS
FIRMA	